Dirección Relaciones Públicas



DECLARACIÓN PÚBLICA

ALCALDE SORIA Y CONCEJALES EXIGEN AL GOBIERNO QUE TOME MEDIDAS PARA ENFRENTAR CRISIS MIGRATORIA, SANITARIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

IQUIQUE, 7 DE ENERO DE 2022.- Frente al complejo panorama que hoy enfrenta la comuna de Iquique, donde confluyen una crisis migratoria derivada de un absoluto descontrol en la frontera internacional de la Región de Tarapacá; un grave escenario sanitario en el actual contexto de la pandemia por el Covid-19 y sus variantes dado el aumento exponencial de casos, más un incremento notorio en la comisión de delitos de alta connotación pública y violencia, lo que genera una sensación de inseguridad entre la población, los aquí firmantes acordamos lo siguiente:

Denunciamos ante la opinión pública el total y absoluto abandono en que nos encontramos, ya por largo tiempo, los habitantes de la comuna de Iquique y del norte en general, por parte del Estado de Chile y del actual Gobierno en particular.

Desde la entrada en vigencia del decreto de cierre de fronteras, al inicio de la pandemia en el año 2020, el Gobierno no ha dado efectivo cumplimiento al mismo, lo que ha significado que miles de ciudadanos extranjeros ingresen y salgan sin control alguno por nuestro territorio, debiendo soportar la ocupación de nuestros espacios públicos con las consecuencias sanitarias y de seguridad que han redundado en largos períodos de cuarentena y estas, a su vez, con serios efectos económicos y sociales para nuestra gente.

Esta situación nos llevó a presentar un recurso de protección ante los tribunales de justicia el cual fue fallado a favor de nuestra comunidad y al que el Gobierno no ha dado cumplimiento.

Por lo tanto, pedimos públicamente:

- 1.- Que el Gobierno de Chile acate y cumpla el fallo de la Corte Suprema de Justicia en cuanto a tomar todas las medidas que sean pertinentes y necesarias para lograr controlar el flujo migratorio en la frontera internacional de Tarapacá. Además, que mantenga la debida coordinación con esta Municipalidad al momento de implementar dichas medidas.
- 2.- Que el Gobierno de Chile escuche las palabras del Fiscal Regional de Tarapacá, Raúl Arancibia, quien es claro en señalar que "las comunas de Iquique y Alto Hospicio deben ser consideradas como zonas fronterizas" y, a partir de ello, se aborden las problemáticas y delitos propios de estas áreas con medidas especiales como mayor dotación policial.
- 3.- Dada la misma condición fronteriza de nuestra comuna, es que el Gobierno de Chile debe considerar, en el marco de la lucha contra la pandemia del Covid-19, el tomar determinaciones que se ajusten a la realidad que vivimos como región, día a día.







Dirección Relaciones Públicas



4.- Hoy, Tarapacá es el auténtico "embudo de Chile" en materia de migración irregular y el descontrol existente es el factor base de la situación que vivimos, por lo que exigimos a las autoridades competentes de Gobierno que respondan al mandato que les otorgó la ciudadanía y cumplan con su misión, hasta el último día de su administración.

Firman esta declaración:

MAURICIO SÓRIA MACCHIAVELLO ALCALDE DE IQUIQUE

CONCEJAL DE LOUIQUE

RODRIGO OLIVA VICENTELO CONCEJAL DE IQUIQUE

CICVA

CLADYS MATUS OLIVARES CONCEJALA DE IQUIQUE

XIMENA NARANJO PINTO CONCEJALA DE IQUIQUE

WASHINGTON MALDONADO MAYA CONCEJAL DE IQUIQUE RODRIGO CAMPODÓNICO SALUZZI CONCEJAL DE IQUIQUE

> MARCO CALCAGNO ZULETA CONCEJAL DE IQUIQUE

AVIER ALLENDES FERNÁNDEZ CONCEJAL DE IQUIQUE

JUAN LIMA MONTERO CONCEJAL DE IQUIQUE

SEBASTIÁN VERGARA ALFARO CONCEJAL DE IQUIQUE





